RESOLUCIÓN No. 05-10836 **DE 2025**

"POR LA CUAL SE ADJUDICA CONTRATO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-ANT-CSS-0045-2025"

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas mediante su nombramiento, Resolución No. 1727 del 05 de octubre de 2018, de la cual tomó posesión mediante Acta No. 205 del 08 de octubre de 2018 y en especial las conferidas en la Resolución No. 069 de 2014 y el Decreto 249 de 2004 en su artículo 27, y

CONSIDERANDO:

Que el Centro de Servicios de Salud, del SENA regional Antioquia, requiere contratar mediante proceso de Contratación Directa de que trata la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1082 de 2015, cuyo objeto es: "***5_9401_1756 Compra de equipos analizadores de composición corporal para dotación del Laboratorio de Servicios Tecnológicos Central KPO del Centro de Servicios de Salud, en el marco del programa Acelera SENA***".

Que el 11 de noviembre de 2025, el Centro de Servicios de Salud -CSS- del SENA Regional Antioquia, publicó en el SECOP II, Link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9116770&isFromPublicArea=True&isModal=False: (i) los estudios previos; (ii) el estudio de mercado; (iii) el pliego de condiciones junto con sus anexos; cuyo objeto es: *"5_9401_1756 Compra de equipos analizadores de composición corporal para dotación del Laboratorio de Servicios Tecnológicos Central KPO del Centro de Servicios de Salud, en el marco del programa Acelera SENA"*, hasta por valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIÚN PESOS ($493.957.021) M/CTE., amparado mediante el certificado de disponibilidad presupuestal CDP N°12125 del 07 de noviembre de 2025.

Que de acuerdo con la modalidad de selección se realizó, inscripción en el respectivo plan anual de adquisiciones de la entidad, el estudio previo y análisis sector-estudio de mercado con sus respectivos anexos, así como la solicitud de pre cotización publicada en SECOP II, en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9085771&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que el Centro de Servicios de Salud presentó el proyecto MGA, cuyo nombre es "Sistema de generación de alertas tempranas de la salud integral de los aprendices para Bienestar del Aprendiz del Centro de Servicios de Salud.", sustentado y aprobado ante el Comité Estratégico de Competitividad y Desarrollo Tecnológico como proyecto de competitividad y desarrollo productivo del SENA, en el marco de la Ley 344 de 1996, siguiendo los lineamientos del Acuerdo 10 del 16 de diciembre de 2024 del SENA.

Que para la ejecución del anterior proyecto se requiere la compra de un Equipo Analizador de Composición Corporal. Con dicha compra, se busca dar cumplimiento al Objetivo General del proyecto que es: "Evaluar desde la línea de investigación del Laboratorio de Servicios Tecnológicos con variables trazadores de condición física y mental a aprendices nuevos de formación titulada y complementaria 2025 del Centro de Servicios de Salud." Y a los objetivos específicos:

- Objetivo específico: Evaluar la condición física y mental de los aprendices nuevos de formación titulada y complementaria 2025 del Centro de Servicios de Salud.

 A partir de las evaluaciones de condición física y mental de los aprendices, el CSS podrá establecer mayor pertinencia y oportunidad en los programas y estrategias que desarrolla desde el área de Bienestar al Aprendiz y desde la ejecución de la formación, con planes de intervención personalizados

y poblacionales para mejorar la salud y bienestar, la permanencia de los aprendices en sus programas de formación hasta finalizarlos exitosamente y en consecuencia su buen rendimiento académico.

- Objetivo específico: Gestionar con el área de Bienestar al Aprendiz la información de alertas tempranas detectadas.

 La información consolidada de la composición corporal de cada aprendiz será sometida a procesos analíticos que arrojan las variables trazadoras que aparezcan en los límites o por fuera de los rangos normales en salud, que se traducen como alertas tempranas para el área de Bienestar al Aprendiz, entre otras del CSS, para poder modelar con más precisión las intervenciones a los aprendices en aras a su mejoramiento en la calidad de vida. Es claro para el laboratorio de servicios tecnológicos Central KPO que para el desarrollo de actividades científicas dirigidas a la población de aprendices del CSS, para realizar tamizajes de riesgo y estratificación de grupos de acuerdo al índice de masa corporal, entre otros aspectos relacionados con el análisis corporal y poder tomar decisiones que contribuyan a mejorar las condiciones de salud de los aprendices, se requiere adquirir dos tipos de equipos biomédicos analizadores de composición corporal con estrictas características así:

 - Dispositivo portátil con validación clínica internacional con alta correlación con métodos de referencia como la resonancia nuclear magnética (IRM), la tomografía computarizada (TAC), la medicina nuclear (MN) y la absorciometria dual de rayos X (DEXA). Que utilice tecnología de Análisis de Impedancia Bioeléctrica (BIA) permitiendo medir la composición corporal de una persona con dificultades de movilidad que requieran la toma de datos en posición horizontal y que igualmente se pueda utilizar en individuos sanos. Desglosando la composición corporal en diferentes componentes como masa muscular, grasa corporal, agua corporal, grasa visceral y masa ósea, proporcionando una evaluación detallada de la salud y el estado nutricional. Permitiendo diferenciación étnica incluyendo población latinoamericana, medición de ángulo de fase, masa muscular esquelética, agua corporal total y extracelular, que genere gráfico de composición corporal y genere los resultados en PDF de fácil lectura para el profesional de la salud y para el paciente.

Que el equipo analizador grado médico de composición corporal mBCA 525 portátil marca SECA y el equipo analizador grado medico de composición corporal mBCA 514 estacionario sin tallímetro marca SECA, son equipos octopolares multifrecuencia de tecnología grado médico validada con estudios clínicos comprobados por 10 años, comparados con métodos de referencia como la resonancia nuclear magnética (RMN), la tomografía computarizada (TAC), la medicina nuclear (MN) y la absorciometria dual de rayos X (DEXA). Con 97% de precisión contra RMN y validado con respecto a diferentes etnias incluido población latinoamericana con evidencia científica de esto, a diferencia de los demás en el país. En conclusión, resulta más conveniente técnicamente para el Centro de Servicios Salud encontrar en un solo equipo de análisis corporal características como: grado médico, diferenciación étnica latinoamericana, ángulo de fase y resultados comparados con métodos de resonancia magnética y medicina nuclear, dado que estos son datos altamente predictivos frente a la condición de salud del aprendiz. Lo que es ofrecido sólo por uno de los proveedores identificados según estudios del sector.

Que estos aspectos particulares y únicos de la marca SECA en el país, sustentan el uso de la causal de contratación directa establecida en el literal e) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 el contrato a celebrar debe tener por objeto la ejecución de programas, proyectos y actividades de ciencia, tecnología e innovación previstas en: (i) el artículo 2 del Decreto Ley 393 de 1991; (ii) el artículo 2 del Decreto Ley 591 de 1991; (iii) el artículo 18 de la Ley 1286 de 2009 que modificó la Ley 29 de 1990; y (iv) el Documento CONPES 3582 de 2009. Dado que se alinean con las actividades de ciencia, tecnología e innovación catalogadas como:

- **Adelantar proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación; desarrollo de nuevos productos y procesos.**

- Difundir información científica, tecnológica y de innovación, esto es, información, publicación, divulgación y asesoría en ciencia, tecnología e innovación.
- **Desarrollar servicios científicos y tecnológicos que se refieren a la realización de planes, estudios y estadísticas de ciencia y tecnología; a la promoción científica, tecnológica y de innovación.**
- **Desarrollar proyectos de innovación que incorporen tecnología, creación, generación, apropiación y adaptación de la misma.**
- Transferencia tecnológica que comprende la asesoría, negociación, apropiación, desagregación, asimilación, adaptación y aplicación de nuevas tecnologías nacionales o extranjeras.
- **Apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación a través de la integración de la cultura científica, tecnológica e innovadora a la cultura regional y nacional.**
- Elaborar y desarrollar proyectos de investigación y desarrollo experimental (I+D), formación y capacitación científica y tecnológica, servicios científicos y tecnológicos y actividades de innovación e innovación social.

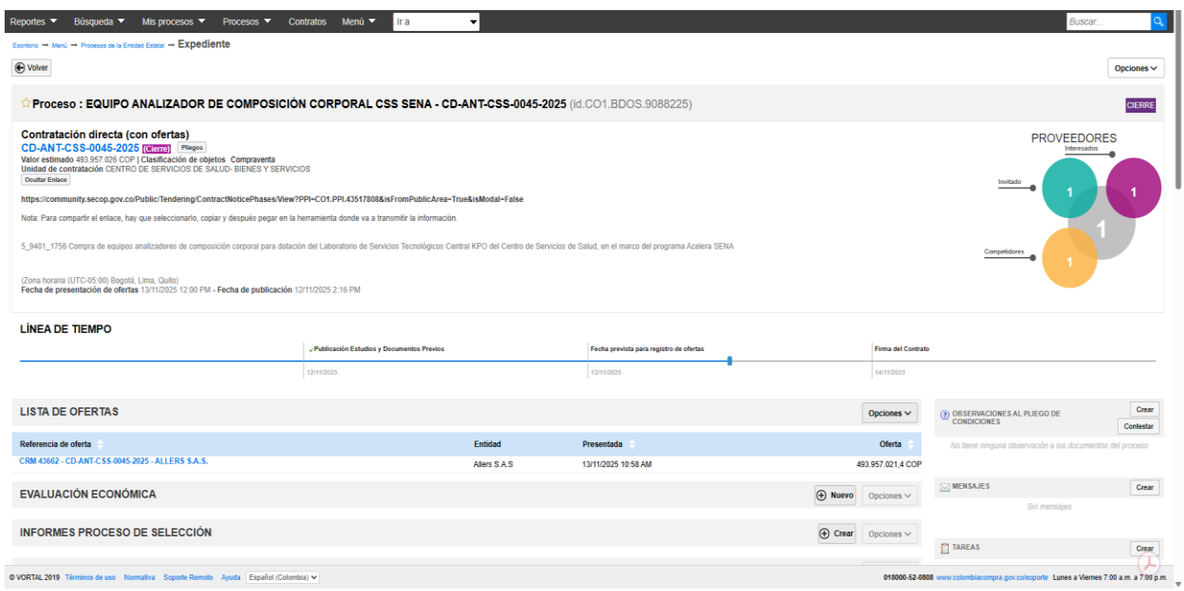
Que adicionalmente a lo anterior, estos equipos cuentan con proveedor exclusivo según certificado "Equipo Analizador con información técnica.pdf", según el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 de 2015 dispone que tampoco existe pluralidad de oferentes cuando existe una sola persona que puede celebrar el contrato por ser proveedor exclusivo en el territorio nacional.

Que el proceso de contratación directa se publicó el 12 de noviembre de 2025 hasta el 13 de noviembre de 2025, con el fin de que el proveedor exclusivo certificado por el fabricante, aportara requisitos mínimos.

Que el interesado en el Proceso de Contratación Directa N°CD-ANT-CSS-0045-2025 presentó los Documentos requeridos para adelantar el Proceso, los cuales fueron recibidos de manera oportuna por escrito y mediante publicación en el SECOP II como puede constatarse en el siguiente link:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9116770&isFromPublicArea=True&isModal=False

Que, una vez vencido el plazo para presentar requisitos mínimos, a través del SECOP II, se recibió del proveedor ALLERS S.A.S lo requerido por la entidad y que, conforme a dichos requerimientos una vez aplicada la revisión de requisitos mínimos se determina por parte de comité evaluador que CUMPLE y se habilita al proponente.



RESOLUCIÓN No. 05-10836 **DE 2025**

"POR LA CUAL SE ADJUDICA CONTRATO EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA No. CD-ANT-CSS-0045-2025"

Que, de acuerdo con el anterior resultado, se recomendó adjudicar contrato(s) al(los) proponente(s):

- ALLERS S.A.S con NIT 890.312.452-4, representado legalmente por CHRISTIAN HENNING THYBEN ALLERS, identificado con cédula de ciudadanía N° 14.623.128 de Cali-Valle; teniendo en cuenta que resultó habilitado en sus componentes jurídicos, técnico-económicos y de SST, presentando oferta económica por valor total de CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIÚN PESOS ($493.957.021) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al CDP N°12125 del 07 de noviembre de 2025.

Que la ordenadora del gasto, subdirectora del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, mediante el presente acto administrativo acepta la anterior recomendación.

Que en virtud de todo lo anterior,

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar el(los) contrato(s) en el proceso de contratación de CONTRATACIÓN DIRECTA N° CD-ANT-CSS-0045-2025, al(los) proponente(s): ALLERS S.A.S con NIT 890.312.452-4, representado legalmente por CHRISTIAN HENNING THYBEN ALLERS, identificado con cédula de ciudadanía N° 14.623.128 de Cali-Valle; con las siguientes condiciones:

A. Objeto: "5_9401_1756 Compra de equipos analizadores de composición corporal para dotación del Laboratorio de Servicios Tecnológicos Central KPO del Centro de Servicios de Salud, en el marco del programa Acelera SENA".
B. Modalidad de selección: Contratación Directa con oferta.
C. Cronograma acorde mediante Plataforma SECOP II.

Lugar donde se pueden consultar el pliego de los estudios y documentos previos: Los estudios y documentos previos podrán ser consultados por los interesados en la plataforma del SECOP II LINK: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9116770&isFromPublicArea=True&isModal=False

Valor del(los) contrato(s) con cargo a certificado de disponibilidad presupuestal: El valor total del contrato corresponde a la suma de hasta CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL VEINTIÚN PESOS ($493.957.021) M/CTE., incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), cuando a ello hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos, con cargo al CDP N°12125 del 07 de noviembre de 2025, expedido por el Despacho de la Regional Antioquia.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la ciudad de Medellín, 14/11/2025

Firmado digitalmente por SALAZAR MARULANDA NORA LUZ
Fecha: 2025.11.14 15:54:44 -05'00'

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
Subdirectora del Centro de Servicios de Salud
Regional Antioquia

Proyectó: Catalina Ossa Ortega - Contratación Bienes y Servicios CSS
Vo.Bo: Ana María Jaramillo Mesa -Jurídica CSS